



## PRO.CRE.AR.

### Llamado a Concurso para la Construcción de Viviendas

Banco Hipotecario S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Administrativo y Financiero "PRO.CRE.AR" (en adelante el "Fiduciario"), a mérito del contrato de fideicomiso suscripto en fecha 18 de julio de 2012 con el Estado Nacional en calidad de Fiduciante, y en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 902/2012 del Poder Ejecutivo Nacional, llama a concurso de Ofertas (en adelante el "Concurso"), para la construcción de viviendas conforme se detalla a continuación: PREDIO TARTAGAL, PCIA. DE SALTA. Localización: Coordenadas Geográficas 22° 32'23.7"S 63° 48'46.7"W. Dirección: Futura Ruta Pcial. Gral. Mosconi, esquina Av. Pedro Ureña - B° Néstor Kirchner. Tartagal, Provincia de Salta. Cantidad de viviendas total: 72. Valor del pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil) Lugar de Presentación de los Sobres N° 1 y N° 2 de las Ofertas: Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del plazo para la presentación del Sobre N° 1: el día 19 de julio de 2021 a las 11.00 hs. El acto de apertura del Sobre N° 1 se realizará el día 19 de julio de 2021 a las 12:00 hs. en calle Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las características y especificaciones de las Obras objeto del Concurso, así como los términos que rigen a este último, surgen del respectivo Pliego de Condiciones (en adelante el "Pliego"), debiendo los interesados adquirir dicho Pliego como condición indispensable para realizar consultas sobre el mismo y para la admisibilidad de su Oferta. A dicho fin, deberán abonar el arancel correspondiente, conforme se detalla en el Formulario para Adquisición de Pliego publicado en <https://www.argentina.gob.ar/habitat/procrear/desarrollosurbanisticos/nuevosllamados>. Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de representantes del Fiduciario y de los Oferentes que deseen participar del acto.

e. 25/06/2021 N° 43906/21 v. 29/06/2021

**Fecha de publicacion:** 29/06/2021